

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
FORMACIÓN	Universidad Católica San Antonio de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar Grado en Nutrición Humana y Dietética mediante formación e-learning, realizando prácticas presenciales 	Farmacéuticos colegiados en el COFM	Acreditar colegiación en el COFM
FORMACIÓN	Universidad CEU San Pablo	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 30% sobre cuota de apertura, cuota de matrícula, honorarios y precio del crédito del Grado de Nutrición Humana y Dietética (Facultad de Farmacia del CEU) • Descuento no acumulable a otros descuentos establecidos por convenio • Descuento sí acumulable al establecido por abono de los honorarios en un pago único • Exención de las pruebas de admisión • Reconocimiento de 99 ECTS (de un total de 240 ECTS) • Posible reconocimiento de más ECTS en función de la formación particular y experiencia profesional • Número máximo de plazas de nuevo ingreso: 24 por curso académico 	Farmacéuticos colegiados en el COFM	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar título oficial de Farmacéutico • Presentar justificante de colegiación • Requisitos académicos previstos en la legislación vigente

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
FORMACIÓN	Universidad Alfonso X El Sabio (UAX)	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 10% en las tasas de la Docencia (mensualidades) • Quedan excluidos de estos descuentos los Grados en Medicina, Odontología y Veterinaria, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Máster Universitario en Implantología Oral y Prótesis Implantosoportada, Máster Universitario en Endodoncia, Máster en Especialista Europeo en Ortodoncia, Máster Universitario en Ortodoncia, Máster en Cirugía Oral, Implantología y Periodoncia • El descuento del 10% no es acumulable a otros descuentos ofertados por la Universidad, ni es compatible con otros descuentos promocionales o becas 	Farmacéuticos colegiados en el COFM, sus padres, cónyuges e hijos	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de colegiación con una antigüedad mínima de un año • Para titulaciones de más de un curso académico, la renovación del descuento se supedita a la superación de, al menos, el 80% de las asignaturas matriculadas. • Para familiares de colegiados, presentar el Libro de Familia
FORMACIÓN	Universidad Alfonso X El Sabio (UAX)	Descuento del 20% en las tasas de la Docencia del Ciclo Formativo de Grado Superior de Audiología Protésica para el curso académico 2021/2022	Farmacéuticos colegiados en el COFM y familiares en primer grado	<ul style="list-style-type: none"> • Superar las pruebas de acceso establecidas por la Universidad • Certificado de colegiación con una antigüedad mínima de un año • Para familiares de colegiados, presentar el Libro de Familia

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
FORMACIÓN	Universidad San Jorge	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 20% sobre el total de las tasas de los cursos de posgrado (títulos propios): Experto en Formulación de Medicamentos Individualizados, y Experto en Formulación de medicamentos individualizados en pacientes especiales: pediatría, cuidados paliativos y geriatría • El descuento del 20% no es compatible con ningún otro descuento o beca ofrecidos por la Universidad 	Farmacéuticos colegiados en el COFM	En el momento de realizar la matrícula, acreditar la colegiación en el COFM y estar al corriente del pago de las cuotas
FORMACIÓN	Centro de Educación Superior CUNIMAD	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 5% superior al descuento vigente en el momento de la matriculación sobre los precios establecidos con carácter general para los estudios de Grado y Posgrado (queda excluido el "Máster en Gestión y Servicios Profesionales en Farmacia Comunitaria"). • En el caso de no existir descuento activo, se establecerá un descuento total del 10%. • El descuento se aplica solo sobre el precio privado de CUNIMAD, no sobre el precio público correspondiente ni al pago de tasas. • Los descuentos no son acumulables a los descuentos mencionados en la web de CUNIMAD como "Ayudas". 	Farmacéuticos colegiados en el COFM, familiares en primer grado y cónyuges	Acreditar colegiación en el COFM y, en su caso, relación de parentesco

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
FORMACIÓN	Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a ciertos estudios de Grado y Posgrado con prioridad en la inscripción y descuento del 10% sobre los precios establecidos con carácter general para la primera matrícula. • En el caso de existir un descuento activo en el momento de la matriculación, se aplicará un 5% más sobre dicho descuento en la primera matrícula. • En las matrículas posteriores el descuento será del 10% sobre el precio oficial del crédito. • Los descuentos no son acumulables a los descuentos mencionados en la web de UNIR como "Ayudas" 	Farmacéuticos colegiados en el COFM, familiares en primer grado y cónyuges	Acreditar colegiación en el COFM y, en su caso, relación de parentesco

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
SERVICIOS DE SALUD	Sanitas S.A. de Seguros	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los productos aseguradores de Sanitas en condiciones ventajosas a las ofertadas ordinariamente en el mercado 	Farmacéuticos colegiados en el COFM y familiares de primer grado por consanguinidad y afinidad	Cumplimentar la solicitud del seguro que deberá ser aceptada por Sanitas
SERVICIOS DE SALUD	Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 20% en todos los servicios clínicos asistenciales de la Clínica Universitaria 	Farmacéuticos colegiados en el COFM y familiares de primer grado	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de colegiación con una antigüedad mínima de un año • Presentar en su caso el Libro de Familia
SERVICIOS DE SALUD	Clínica Rementería	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso en condiciones especiales en el diagnóstico y tratamiento de la vista • Descuento del 15% en el precio de las cirugías • Descuentos del 50% en el caso de las consultas de revisión oftalmológica • Condiciones de financiación ventajosas 	Farmacéuticos colegiados en el COFM y familiares de primer grado	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar colegiación en el COFM con una antigüedad mínima de un año • Para familiares de primer grado de colegiados, presentar el Libro de Familia

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
SERVICIOS DE SALUD	MARCA VIDA S.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los servicios ofertados en el Centro de día de Marca Vida en condiciones favorables a las ofertadas ordinariamente en el mercado 	Farmacéuticos colegiados en el COFM y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar colegiación en el COFM • Para familiares de colegiados, presentar el Libro de Familia
SERVICIOS DE SALUD	INTERCENTROS BALLE SOL S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 5 % sobre la tarifa oficial de los centros residenciales . • Descuento del 7 % sobre la tarifa oficial en los Apartamentos. • Se aplicará en todos los Centros titularidad de Intercentros de Ballesol, S.A., existentes en España, excepto el Centro de Latina y Tres Cantos. 	Farmacéuticos colegiados en el COFM y familiares de primer grado	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar colegiación en el COF • Para familiares de colegiados, presentar el Libro de Familia
SERVICIOS DE SALUD	Bancofar	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a productos y servicios bancarios ventajosos 	Farmacéuticos colegiados en el COFM	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar en Bancofar por requisitos y/o vinculaciones según el producto o servicio bancario solicitado

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
<p>SERVICIOS EXTERNOS PARA LA OFICINA DE FARMACIA</p>	<p>SRCL Consenur</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso en condiciones ventajosas a la gestión y retirada de los residuos biosanitarios, químicos, eléctricos y electrónicos por las oficinas de farmacia que contraten el servicio • Se suministra a cada oficina de farmacia contratante los contenedores necesarios de un solo uso • Se recogen trimestralmente los contenedores con residuos biosanitarios, y semestralmente los restantes • Asesoramiento continuo en todo lo relacionado con la gestión de residuos • Gestión de la tramitación de las solicitudes de autorización de productor de residuos peligrosos para instalaciones que generen menos de 10.000 Kg de residuos al año • El cobro de la cantidad facturada por cada oficina de farmacia se gestiona a través del COFM 	<p>Farmacéuticos colegiados en el COFM titulares de oficina de farmacia</p>	<p>Firmar el contrato con Consenur, con duración de un año y renovación tácita, salvo que se manifieste lo contrario por cualquiera de las partes con dos meses de antelación a la fecha de extinción del contrato o de cualquiera de sus prórrogas</p>

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
<p>SERVICIOS EXTERNOS PARA LA OFICINA DE FARMACIA</p>	<p>Anticimex 3D Sanidad Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso en condiciones ventajosas al servicio DDD (desinfección, desinsectación y desratización) por las oficinas de farmacia que contraten el servicio • Descuento del 5% sobre la tarifa general de Anticimex por oficina de farmacia y año • Asesoramiento técnico consistente en: diagnóstico de situación por técnico especializado, propuesta de medidas correctoras y valoración económica, en su caso, complementaria para su efectiva puesta en marcha • El cobro de la cantidad facturada por cada oficina de farmacia se gestiona a través del COFM 	<p>Farmacéuticos colegiados en el COFM titulares de oficina de farmacia</p>	<p>Firmar el contrato con Anticimex, con duración de un año y renovación tácita, salvo que una de las partes manifieste su deseo de rescindirlo, con un preaviso por escrito mínimo de dos meses respecto a la fecha de expiración del periodo en curso</p>

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
<p>SERVICIOS EXTERNOS PARA LA OFICINA DE FARMACIA</p>	<p>CLM (Consortio Centro de Laboratorios y Servicios Industriales de Madrid)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 20% sobre tarifa oficial del servicio de verificación/calibración de instrumentos de medida de oficinas de farmacia contratantes: básculas, registradores de temperatura, termómetros, tensiómetros y calibración de masas para formulación • Asesoramiento en el campo de la calibración/verificación a las oficinas de farmacia • El COFM realiza la gestión de las solicitudes de verificación/calibración • El COFM tramita mensualmente el pago de las facturas • Disponibilidad de los certificados de verificación/calibración a través de Farmacloud • El CLM gestiona la tramitación de altas y bajas de los instrumentos de medida que se solicite por la oficina de farmacia a través de la Intranet del Sistema de Gestión Informática y Planificación del CLM 	<p>Farmacéuticos colegiados en el COFM titulares de oficina de farmacia</p>	<p>Firmar la solicitud de verificación/calibración a CLM</p>

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
<p>SERVICIOS ENERGÉTICOS</p>	<p>IBERDROLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento extra del 5% variable en electricidad y gas, durante los 12 primeros meses, sobre las tarifas existentes. Este descuento exclusivo es válido para todos los puntos de suministro en los que seas titular y para las ofertas que Iberdrola determine compatibles en cada momento. • Asesoramiento gratuito por parte de Iberdrola para la optimización de los consumos energéticos. • Posibilidad de contratación de otros productos y servicios energéticos, también en condiciones ventajosas, tales como las soluciones Smart Mobility (suministro de puntos de recarga de vehículos eléctricos con instalación), Smart Solar (instalaciones fotovoltaicas) y Smart Clima (soluciones de climatización sostenible para viviendas); la protección de electrodomésticos, de climatización o de pagos; o el pack de mantenimiento de gas, entre otros. 	<p>Farmacéuticos colegiados en el COFM</p>	<p>Acreditar colegiación en el COFM con una antigüedad mínima de un año</p>

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS EN CONVENIOS/ACUERDOS SUSCRITOS POR EL COFM

FINALIDAD DEL CONVENIO	¿CON QUIÉN SE FIRMÓ EL CONVENIO?	¿QUÉ BENEFICIO APORTA?	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	CONDICIONES
ACTIVIDADES CULTURALES	Fundación Excelentia	<ul style="list-style-type: none"> • Descuento del 10% sobre precios oficiales para los conciertos organizados por la Fundación en la Comunidad de Madrid • Invitación gratuita para conferencias sobre música clásica • Reserva e un número de plazas para hijos de colegiados y descuentos del 10% sobre precio oficial en ciclo de Conciertos en familia 	Farmacéuticos colegiados en el COFM	Identificarse con el código promocional que, para cada evento, se facilite en la comunicación a los colegiados